



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5092/12 mediante la cual se reglamenta la designación de “Profesor Invitado” y “Profesor Contratado”.
69.430/12
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5093/12 mediante la cual se establece la categoría de “Profesor Honorario” es la distinción que la Universidad otorga a personalidades eminentes en el campo intelectual o artístico, del país o del extranjero que no ocupen, al momento de su designación, un cargo docente en la Universidad.
69.406/12
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5094/12 mediante la cual se crea en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Escuela de Educación Técnica de Nivel Secundario dependiente del Rectorado de esa Universidad.
69.436/12

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5151/12 mediante la cual se aprueba la creación del Programa de Subsidios a los *Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires*.
69.440/12

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5173/12 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre la Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER).
69.392/12

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5174/12 mediante la cual se ratifica el Acta Complementaria al Acuerdo Marco suscripto entre esta Facultad y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
69.377/12

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – Director Ejecutivo de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Marcelo 68.414/12 E. FIELDER. Comunica la aprobación del Auspicio Institucional al lanzamiento de la Maestría en Producción Animal de la Universidad de Buenos Aires y la difusión de la misma a sus asociados.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: TRI-UBA – Resol. D.A. 409/12 – Se designa a la Ing.Agr. Marina Vilma 57.469/12 SANTADINO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 10/07/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 415/12 – Se certifican los servicios prestados por la 198.788/12 Srta. Guillermina Natalin ARIAS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 8/08/11 hasta el 7/08/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 8/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 416/12 – Se certifican los servicios prestados por el 200.148/12 Sr. Matías MARTÍN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 8/08/11 hasta el 7/08/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 8/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 419/12 – Se amplía hasta el 28/09/12 el plazo para 215.761/12 que se expida el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, en el Área de Protección Vegetal (Asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 420/12 – Se designa a la Ing. Zoot. Florencia 216.891/12 Estefanía MICCOLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 16/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 422/12 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química, Física e Introducción a la Biofísica, Estadística General, Física Aplicada, Botánica Morfológica y Bioquímica Aplicada* de la carrera de Agronomía (Plan 2008) de esta Facultad, a la alumna Gloria Emilce ROMERO.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Biomoléculas* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 737/06.

Girar al Depto. de Recursos Naturales y Ambiente para que las cátedras correspondientes se sirvan informar, según la planilla que corre a fs. 110/112.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 428/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Virginia Clara ROSSO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 31/07/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 429/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Rosa Lourdes PACO LAURA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 31/07/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 430/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Daniela Carolina INSAURRALDE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 31/07/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 431/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Graciela Soraya ALE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 31/07/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 432/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Lourdes GARAY como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/08/11 hasta el 31/07/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 433/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Victoria MALDONADO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/06/11 hasta el 31/05/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/06/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 434/12 - Se certifican los servicios prestados por el Sr. Patricio Hernán STRACCIA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/09/11 hasta el 31/08/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/09/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 435/12 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Natalia Belén ALVAREZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/09/11 hasta el 31/08/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/09/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 436/12 - Se certifican los servicios prestados por el Sr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/09/11 hasta el 31/08/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/09/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 437/12 - Se designa a la Srta. María Belén BRITOS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 9/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A.438/12 -Se designa a la Srta.Digna Noelia MURILLO HERNÁNDEZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 9/08/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 441/12 - Se designa a la Ing.Agr. Luciana Ayelén GALIZIA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/09/12 hasta el 31/03/13, limitándosele la designación de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/09/12.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 442/12 - Se designa al Sr. Maximiliano Alfredo PIOTTI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 10/07/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 451/12 - Se designa a la Srta. Cecilia Carolina SMIRNOFF en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 4/09/12 hasta el 31/03/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 454/12 – Ing.Agr. Edgardo Rolando ROMANO. Sol. la aplicación de la Resol. C.S. 4726/12 en lo establecido “a la designación de los jurados” y a “la designación de veedores”, respecto a los llamados a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE” y un (1) cargo de ayudante segundo regular, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se acuerda con el dictamen de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se deja sin efecto el artículo 2º de la resolución C.D. 2777/12 (Designación de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular).

Se designa el Jurado que entenderá en el citado concurso, según el siguiente detalle:

Titulares

Dra. Claudia Mabel SAINATO

M. Sc. Diana Noemí EFRÓN

Esp. Eduardo Leonardo SOZA.

Suplentes

M. Sc. Beatriz Norma LOSINNO

M. Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Bioq. Gabriela Cristina SARTI

Se resuelve dejar sin efecto las resoluciones CD 2777/12 y DA 454/12 y llamar nuevamente a concurso un cargo de ayudante segundo regular



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 10 de septiembre de 2012.-

Presentes: Dr. Wright, Ms.Scs. Rosatto y García, Dr. Clozza, Sr. Canosa Fano y Srta. Bruno.

- 01) CUDAP: TRI-UBA - Unidad de Tecnología de la Información, E/proyecto presentado por el Área de Comunicaciones, Seguridad y Nuevas Tecnologías sobre "*Políticas y Normas de Aplicables a la Instalación y Uso de la Red FAUBA*" para su aprobación. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve pasar para la próxima sesión su tratamiento

- 02) CUDAP: EXP-UBA - Coordinador de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de esta Facultad, Ing.Agr. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ, Sol. autorización para dictar el curso "*Sistema de Agroalimentario y Alimentación Adecuada*", en la mencionada cátedra. Se aconseja aprobar otorgando un (1) crédito. Adecuando el título a Introducción al Sistema Agroalimentario y Alimentación Adecuada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 03) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretario de Vinculación con el Ciclo Básico Común y las Escuelas de Educación Medias, Ing.Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, Sol. autorización para la realización de un Viaje de Motivación denominado "*Visita a Producciones Intensivas Animales*" para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar otorgando medio (0,5) crédito e incluir a los alumnos que realizaron el viaje en ediciones anteriores. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 11 de septiembre de 2012.

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M.Sc. Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Massola.

- 04) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y



Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. José Alfredo CURÁ.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Porcinoecnia (Asignatura Electiva: *Producción Porcina* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Lorenzo Ricardo BASSO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Jardinería (Asignaturas Obligatorias: *Jardinería I* y *Jardinería II* – carrera de Técnico en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Genética (Asignaturas Obligatorias: *Aplicaciones de la Genética* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. Gladys Mirta PÉREZ CAMARGO en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la Ing.Agr. Gladys Mirta PÉREZ CAMARGO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

08) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Genética (Asignaturas Obligatorias: *Genética* – carrera de Técnico en Floricultura y *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Susana Teresa CARDONE en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la Dra. Susana Teresa CARDONE en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

09) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”.

Considerando: Que dichos cargos se encuentran desempeñados por la Esp. Beatriz ACHAVAL e Ing.Agr. Lucas LANDI.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Master John Jairo MARQUEZ MOLINA en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Master John Jairo MARQUEZ MOLINA en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Zoología Agrícola E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Ing.Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ
Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA
M.Sc. Héctor Gustavo ROSATTO

Suplentes:

Ing.Agr. Ana María FOLCIA
Mag. Silvia Adriana GAETÁN
Dra. Claudia Mabel SAINATO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M.Sc. Paola Irene CARRIZO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Zoología Agrícola E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, según lo siguiente:

Titulares:

Ing.Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ
M.Sc. Ana María GARAU
Ing.Agr. María Virginia LÓPEZ

Suplentes:

Ing.Agr. Ana María FOLCIA
Mag. Silvia Adriana GAETÁN
M.Sc. Mario César TOURN

Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por los Ings.Agrs. Marcelo Dante COLLAVINO y Guillermo Eugenio HEIT.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Sol. se designe al Lic. Alejandro Daniel FERRER en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”.
Considerando; Que a fs. 2/3 corre la clase entrevista.
Que por Resol. D.A. 456/12 se aceptó la renuncia presentada por la Lic. Virginia MEDINA al cargo de ayudante



primero regular con dedicación parcial, del Área de Agroalimentos, a partir del 9/08/12.

Se aconseja designar al Lic. Alejandro Daniel FERRER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica Sol. se designen a los Ings.Agrs. Patricia Carolina CODÓ y Andrés PETON en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 15/17 corre el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con el vencimiento de la licencia sin goce de haberes por cargo de de mayor jerarquía del Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando; Que a fs. 3 corre el informe del profesor a cargo de la cátedra de Fisiología Vegetal, Dr. Jorge José CASAL.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Economía General. E/el Seminario “*Introducción a la Ecología Política*”, el que podría ser considerado para los Ciclos de Intensificación de las carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja aprobar como Seminario otorgando medio (0,5) crédito para las citadas carreras.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIONES DE GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 11 de septiembre de 2012.

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M.Sc. Rosatto, Ing.Agr. Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Massola.

18) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con el vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Victoria Ángela MARCHESINI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la cátedra de



Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y de la designación en su reemplazo de la Dra. Lucía VIVANCO. Considerando: Que a fs. 3 corre el informe del profesor a cargo de la cátedra de Ecología, Ing.Agr. Claudio M. GHERSA.

La Comisión de Investigación y Posgrado tratará la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes de la Dra. MARCHESINI.

Se aconseja aprobar la prórroga designación de la Dra. Lucía VIVANCO. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 13 de septiembre de 2012.

Presentes: Ms.Scs. Giuffré, Rosatto y Domínguez y Dra. Sainato.

- 19) CUPAP. EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se prorrogue licencia sin goce de haberes a la Dra. Victoria Ángela MARCHESINI, ayudante primero regular con Ded. "P" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", con motivo de continuar con su estadía postdoctoral en la Universidad de Western Australia, Australia, a partir del 1/09/12 y por el término de un año. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 11 de septiembre de 2012.

Presentes: Dr. Wright, Ing.Agr. Danelón, Mag. Yaber Grass, Sres. Guyot y Mezzina.

- 20) CUDAP: TRI-UBA – Srta. María Belén DALBESSIO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Fernando RODRIGUEZ, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 22) CUDAP: TRI-UBA - Srta. Micaela Nerea PERALTA, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) CUDAP: TRI-UBA – Srta. Agustina TORRES, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Elena VALES, alumna de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Guillermina NAZABAL BEGOÑA, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Química General Aplicada, Química Biológica, Botánica Morfológica y Aplicada, Física, Matemática y Estadística, Fisiología de las Plantas y Edafología**. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mariana Andrea BARBONE, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Matemática y Estadística y Química General Aplicada**.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura **Física**, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 27) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Facundo Nicanor ZAVALA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se deje sin efecto la Resol. C.D.3103/12 mediante la cual se le autorizó una simultaneidad entre las carreras de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires y Agronomía de esta Facultad.
19.959/12
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) CUDAP: EXP-UBA – Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, Ing.Agr. Alejandra GIL, E/los informes de los Viajes de Motivación e Intensificación realizados durante el año académico 2011.
217.170/12
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 12 de septiembre de 2012.

Presentes: Ms.Scs. Pagliettini y Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

- 29) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación Técnica y Anexo Modificadorio a suscribir “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Centro Regional Patagonia Sur.
202.490/12
Objetivo: Desarrollar conocimientos científicos y herramientas tecnológicas que permitan el mejor uso de los pastizales naturales; intercambio de información; participación de profesionales y estudiantes en programas conjuntos de entrenamiento; generación de proyectos que permitan acceder a financiamiento para acciones conjuntas.
Responsable Técnico: Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Addenda del Convenio General de Colaboración Recíproca suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, entre esta Facultad y la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica. Considerando; El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales que corre a fs. 53.
168.404/12
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 31) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, entre esta Facultad y Opus Prima S.A. Considerando; El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales que corre a fs. 57/58. Se aconseja desistir del trámite. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y Convenio Específico de Asistencia Técnica suscripto entre esta Facultad y Compañía de Tierras Sud Argentino S.A.
Objetivo del Convenio Marco de Asistencia Técnica: Prestación, en particular, de una asistencia técnica por parte de la FAUBA en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictada en la Facultad.
Objetivo del Convenio Específico de Asistencia Técnica: Se planea llevar a cabo una evaluación sistemática de la disponibilidad de recursos forrajeros a lo largo del año y proponer un plan de manejo del pastoreo en pastizales patagónicos. El objetivo de dicho plan es generar un sistema de pastoreo sustentable tanto desde el punto de vista del pastizal como desde el de la producción ganadera.
Responsable técnico: Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) CUDAP: EXP.UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo de Desvinculación del Convenio de Servicios entre esta Facultad y Bio Sidus S.A. Se aconseja aprobar la desvinculación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencias Técnicas suscripto entre esta Facultad y el Laboratorio Biotech S.A.
Objetivo: Implementar acciones conjuntas de Investigación, Desarrollo, Cooperación y Asistencia Técnica en proyectos de Biocontroladores de Plagas Animales en Cultivos de interés Regional/Nacional. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 35) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio de Comisión de Estudios para la Realización de Prácticas Formativas Supervisadas suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA.
65.873/12
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve la vuelta a Comisión previo pase a la Dirección Técnica Legal de

Asuntos Institucionales

- 36) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Julia ANSOLA.
64.180/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Victoria NIRENSTEIN GIGANTI.
64.262/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Laura Andrea VANVICHA.
64.291/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Florencia ROMANO.
64.315/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Mariana Daniela FERREYRA.
64.348/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



41) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna. Nuria Sabrina FERNÁNDEZ.
64.329/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Iñaki José BERNIS.
66.697/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gastón GUEVARA, suscripto entre esta Facultad y Cazenave y Asociados.
64.392/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Francisco DESCOLE, suscripto entre esta Facultad y Evonik Degussa Argentina S.A.
64.205/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Luciano FABI, realizada en esta Casa de Estudios.
58.675/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Ezequiel Donato CIRINO, realizada en esta Casa de Estudios.
58.680/12
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



47) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Gonzalo IBÁÑEZ, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Vanesa Flavia LAROUELLE, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Julieta CAMINETSKY, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Cecilia CORZO, realizada en Dow Agrosiences Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Fabiana Daniela ARPIGIANI, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Mariano MONGINI, realizada en Matika SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Maximiliano César MEMA, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



54) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Lionel Darío GAGGINO, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Priscila PINTO, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) CUDAP: TRI-UBA – Dr. Jorge ZAVALA, Sol. se declare de Interés Institucional el Segundo Congreso de la Asociación Latino Americana de Ecología Química (ALAEQ) a realizarse entre el 2 y 5 de diciembre de 2012 en el Valle de Punilla (Huerta Grande), provincia de Córdoba. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se autorice al Dr. Martin OESTERHELD a percibir honorarios por la realización de actividades y/o servicios técnicos para el señor Cristian Rodolfo FELDKAMP con motivo de clasificar una serie temporal de imágenes satelitales para la obtención de un mapa de uso del suelo y unidades de vegetación del establecimiento “El Potrero” y “Don Elías”, en la provincia de Entre Ríos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 13 de septiembre de 2012.

Presentes: Ms. Scs. Giuffré, Rosatto y Domínguez y Dra. Sainato.

58) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. María Carolina SASAL ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 59) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
149.859/12 C/que la Ing.Agr. María de los Ángeles ROSSINI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 60) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
144.921/12 C/que el Lic. en Cs. Físicas Daniel Alfredo MARTÍNEZ , ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 61) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
203.943/12 C/que la Ing.Agr. Mercedes Leonor LOVATO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Economía Agraria (C.S. 4588/96).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
134.763/12 C/que el Ing.Agr. Hernán Pablo BELINQUE HALPERIN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 63) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Julieta IRIGOIN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S.3150/048).
171.216/12
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 64) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Abogado Francisco Javier ROMERO PORRÉS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
207.783/12
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 65) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Méd.Vet. Manuel Alejandro MORLINO CARNEVALE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 7245/02).
203.759/12
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Abogada Blanca Liliana MARTELOTTE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
207.737/12
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 67) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 211.141/12 C/que el Méd.Vet. José Rodolfo LAGGER, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Producción Lechera en Sistemas Argentinos (C.S. 5361/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 211.140/12 C/que el Calc. Marcelo Darío RABAGLIO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista Teledetección en Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria (C.S. 5207/08). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 211.139/12 C/que el Ing. en Prod. Agrop. Gustavo José CANAL, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Cultivos de Granos (C.S. 4869/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 70) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 203.583/12 C/que el Ing. Agroindustrial Yamith Armando ZUÑIGA QUISOBONI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 71) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 211.138/12 C/que la Ing.Agr. María Dolores AROCENA HOUNIE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión Ambiental de Sistemas Agroalimentarios (C.S. 6792/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 72) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 218.348/12 C/que el Ing.Agr. Ricardo Joaquín VILLAR, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 218.063/12 C/que el Lic. en Biología Federico Guillermo de DURANA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 74) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 217.823/12 C/que la Ing.Agr. María Florencia GOLDAR, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 75) CUDAP. EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Comercial Luisa Fernanda MORENO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08)
203.585/12 Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", Sol. la creación de la *Especialización en Agroalimentos: Procesamiento y Gestión*. Asimismo, Sol. se designe a la Lic. Adela Ana FRASCHINA como Directora de la Especialización antes citada.
196.362/12 Considerando; La opinión aprobada de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe la creación de la citada Especialización y la designación de la Lic. FRASCHINA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de designación del M.Sc. Ernesto BARRERA en el cargo de Director de la Especialización en Turismo Rural.
223.605/12 Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", Dr. Martin AGUIAR, E/propuesta de designación de docentes en la carrera de Especialización en Turismo Rural, según el siguiente detalle:
- Claudia Alejandra TRONCOSO
- Ada Isabel VAQUER
- Diego Augusto BENÍTEZ
- Eduardo Héctor FONTELA
Asimismo, Sol. se los designen docentes libres equiparados al cargo de profesor asociado al sólo efecto del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere.
Considerando; Que la presentación fue elevada "ad-referéndum" de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba



79) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín AGUIAR, Sol. prórroga de designación de los docentes de la Especialización en Turismo Rural. Considerando; Que la presentación fue elevada “ad-referéndum” de la Comisión Académica de la citada Escuela. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

80) CUDAP. EXP-UBA – Vicedecano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Eduardo Antonio PAGANO, Sol. se le autorice la concurrencia al Workshop “Plant-microbe-insect interactions: from molecular mechanisms to ecological implications” organizado por la Universidad Internacional de Andalucía en la ciudad de Baeza, España, del 24 al 26/09/12.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) CUDAP. EXP-UBA - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se autorice la concurrencia al Lic. Fernando BIGANZOLI, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, con motivo de visitar el Centro Helmholtz de Investigaciones Ambientales (UFZ), en Leipzig, Alemania, desde el 17/10/12 hasta el 16/11/12.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) CUDAP. EXP-UBA - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se autorice la concurrencia al Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI, profesor adjunto suplente con Ded. “E”, con motivo de visitar el Centro Helmholtz de Investigaciones Ambientales (UFZ), en Leipzig, Alemania, desde el 17/10/12 hasta el 16/11/12.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) CUDAP. EXP-UBA - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se autorice la concurrencia al M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN, profesor regular asociado con Ded. “E”, con motivo de asistir a la Universidad de Maryland, EE.UU, a



dictar clases de Análisis Multivariado Descriptivo en el curso de Análisis Multivariado, del 8 al 19/10/12.

Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) CUDAP. TRI-UBA - Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Zoología Agrícola
205.919/12

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing.Agr. Marisa Elizabeth REGONAT, con motivo de haber concurrido al 1º Congreso de Acarología de Latino América y XLVII Congreso Nacional de Entomología y de la capacitación "Ácaros de Importancia Médico Veterinaria", que se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, México, del 15 al 24/05/12.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba